

OCHO SUR DESMIENTE NUEVAMENTE A OJO PÚBLICO POR FALSA DENUNCIA

27 abril, 2024



OCHO SUR DESMIENTE NUEVAMENTE A OJO PÚBLICO POR FALSA DENUNCIA

Tras la difusión de un reportaje del portal Ojo Público el 18 de abril del 2024, nuevamente orientado a atacar a Ocho Sur y dañar su reputación frente a sus clientes, llamado "Los vínculos de Ocho Sur con la proveedora de aceite de palma de la multinacional PepsiCo", en el que se presentan imágenes satelitales y se afirma falsamente que Ocho Sur y sus Proveedores habrían deforestado, rechazamos tales alegaciones falsas y aclaramos a la opinión pública lo siguiente:

- 1) Las dos zonas presentadas con supuesto desbosque en las imágenes satelitales del informe de Ojo Público y sus fuentes están fuera de los límites del fundo Tibecocha de propiedad de Ocho Sur por lo que cualquier retiro de cobertura forestal no tiene relación con Ocho Sur. Tampoco son zonas que corresponden a proveedores de Ocho Sur como falsa y malintencionadamente indica Ojo Público. Adjuntamos link a informe técnico elaborado con información pública de satélite, fotos de drone georeferenciadas e información pública del mismo Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- 2) En el área superior de la imagen, se muestra una parcelación fuera de los límites de nuestro Fundo Tibecocha. La zona mencionada está ubicada en otro departamento (Loreto) y corresponde a un fundo de terceras personas totalmente ajenas a Ocho Sur tal como se puede verificar por la misma información de la OEFA. Nunca hemos comprado fruto de este fundo, y nunca vamos a comprar fruto de ese fundo porque no cumple con nuestra Política de Abastecimiento Sostenible, ya publicado por muchos años en nuestro website.
- 3) El área inferior de la misma imagen del reportaje de Ojo Público, muestra intervenciones agrícolas de pequeña escala que se encuentra a una distancia considerable de las instalaciones de Ocho Sur (más de 14 kilómetros por carretera) correspondientes a cultivos de arroz de terceros en zonas que Ocho Sur no tiene ninguna injerencia.
- 4) En consecuencia, es evidentemente falsa y maliciosa la imputación de Ojo Público que señala que se "evidencia una deforestación de casi 5.000 hectáreas en los últimos tres años sobre las tierras que Ocho Sur o sus proveedores ocupan." Ni Ocho Sur ni sus proveedores tienen responsabilidad alguna sobre el alegado desbosque producido sobre predios ajenos y/o distantes de nuestras operaciones.
- 5) Un elemental estándar de ética periodística es el de contrastar la información recurriendo a las fuentes de quienes serán imputados en el reportaje -Ocho Sur, en este caso- lo cual habría permitido a Ojo Público corregir su error de información antes de propararlo. Esto no ha ocurrido, lo cual es ética y legalmente inexcusable.
- 6) La imputación de Ojo Público y de sus fuentes, el Center for Clime Crime Analysis y The Bureau of Investigative Journalism, ataca también explícitamente a clientes de nuestra empresa, con el deliberado propósito de forzarlos a dejar de abastecerse de nuestra producción, lo cual es parte de una estrategia deliberada enfilada a causarnos graves daños financieros y comerciales.
- 7) Como lo hemos repetido en innumerables ocasiones, desde el inicio de nuestras operaciones en Nueva Requena, Ucayali, en el 2016, no hemos expandido las plantaciones de palma aceitera que ya estaban sembradas ni hemos deforestado; por el contrario, tenemos acuerdos suscritos con las comunidades del entorno para proteger los bosques y evitar su deforestación, y ejecutamos diversas iniciativas de protección mediambiental dentro de nuestros fundos.
- 8) Reiteramos que aplicamos una política estricta en nuestra cadena de abastecimiento sostenible publicada hace varios años en nuestra página web: <https://ochosur.com/sostenibilidad/#politicareportes>, en la que no se admiten productos provenientes de zonas deforestadas. En particular, empleamos herramientas de alta tecnología para supervisar que ninguno de nuestros proveedores de palma aceitera se involucre en actividades de deforestación.

Pucallpa, 27 de abril de 2024

Tras la difusión de un reportaje del portal *Ojo Público* el 18 de abril del 2024, nuevamente orientado a atacar a Ocho Sur y dañar su reputación frente a sus clientes, llamado “Los vínculos de Ocho Sur con la proveedora de aceite de palma de la multinacional PepsiCo” en el que se presentan imágenes satelitales y se afirma falsamente que Ocho Sur y sus Proveedores habrían deforestado, rechazamos tales alegaciones falsas y aclaramos a la opinión pública lo siguiente:

1. Las dos zonas presentadas con supuesto desbosque en las imágenes satelitales del informe de Ojo Público y sus fuentes están fuera de los límites del fundo Tibecocha de propiedad de Ocho Sur por lo que cualquier retiro de cobertura forestal no tiene relación con Ocho Sur. Tampoco son zonas que corresponden a proveedores de Ocho Sur como falsa y malintencionadamente indica Ojo Público. Adjuntamos link a informe técnico elaborado con información pública de satélite, fotos de drone georeferenciadas e información pública del mismo Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
2. En el área superior de la imagen, se muestra una parcelación fuera de los límites de nuestro Fundo Tibecocha. La zona mencionada está ubicada en otro departamento (Loreto) y corresponde a un fundo de terceras personas totalmente ajenas a Ocho Sur tal como se puede verificar por la misma información de la OEFA. Nunca hemos comprado fruto de este fundo, y nunca vamos a comprar fruto de ese fundo porque no cumple con nuestra Política de Abastecimiento Sostenible, ya publicado por muchos años en nuestro website.
3. El área inferior de la misma imagen del reportaje de *Ojo Público*, muestra intervenciones agrícolas de pequeña escala que se encuentra a una distancia considerable de las instalaciones de Ocho Sur (más de 14 kilómetros por carretera) correspondientes a cultivos de arroz de terceros en zonas que Ocho Sur no tiene ninguna injerencia.
4. En consecuencia, es evidentemente falsa y maliciosa la imputación de *Ojo Público* que señala que se “evidencia una deforestación de casi 5.000 hectáreas en los últimos tres años sobre las tierras que Ocho Sur o sus proveedores ocupan.” Ni Ocho Sur ni sus proveedores tienen responsabilidad alguna sobre el alegado desbosque producido sobre predios ajenos y/o distantes de nuestras operaciones.
5. Un elemental estándar de ética periodística es el de contrastar la información recurriendo a las fuentes de quienes serán imputados en el reportaje -Ocho Sur, en este caso- lo cual habría permitido a *Ojo Público* corregir su error de información antes de propararlo. Esto no ha ocurrido, lo cual es ético y legalmente inexcusable.
6. La imputación de *Ojo Público* y de sus fuentes, el *Center for Climate Crime Analysis* y *The Bureau of Investigative Journalism*, ataca también explícitamente a clientes de nuestra empresa, con el deliberado propósito de forzarlos a dejar de abastecerse de nuestra producción, lo cual es parte de una estrategia deliberada enfocada a causarnos graves daños financieros y comerciales.
7. Como lo hemos repetido en innumerables ocasiones, desde el inicio de nuestras operaciones en Nueva Requena, Ucayali, en el 2016, no hemos expandido las plantaciones de palma aceitera que ya estaban sembradas ni hemos deforestado; por el contrario, tenemos acuerdos suscritos con las comunidades del entorno para proteger los bosques y evitar su deforestación, y ejecutamos diversas iniciativas de protección mediambiental dentro de nuestros fundos.
8. Reiteramos que aplicamos una política estricta en nuestra cadena de abastecimiento sostenible publicada hace varios años en nuestra página web: <https://ochosur.com/sostenibilidad/#politicareportes>, en la que no se admiten productos provenientes de zonas deforestadas. En particular, empleamos herramientas de alta tecnología para supervisar que ninguno de nuestros proveedores de palma aceitera se

involucre en actividades de deforestación

Revisa la respuesta completa y anexos remitidos a Ojo Público [AQUÍ](#)

[Descargar Nota de Prensa en PDF](#)